

ACTA DE INICIO

INVITACION MINIMA CUANTIA:	IPMC 02 DE 2026
CONTRATANTE:	CONCEJO MUNICIPAL DE EL PEÑOL – NARIÑO JOSE MARCELIANO MENESES
CONTRATISTA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C. NIT 860.524.654-6 CARLOS ALBERTO CITELLI PADILLA 87.550.064 de Ricaurte (Nar.)
OBJETO:	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS GLOBAL DE MANEJO AL PRESIDENTE Y SECRETARIA Y EL SUMINISTRO DE PÓLIZA DE SEGUROS QUE AMPARE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL DE EL PEÑOL NARIÑO
CDP:	20260008 del 11 de febrero de 2026 OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$838.950,00) M/CTE.
RP:	20260017 del 27 de febrero de 2026 OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$838.950,00) M/CTE.
VALOR DEL CONTRATO:	OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$838.950,00) M/CTE.
PLAZO DE EJECUCION:	TRES (03) DIAS
FECHA DE INICIACION:	27 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE FINALIZACION:	03 DE MARZO DE 2026
SUPERVISOR	JOSE MARCELIANO MENESES Presidente Concejo municipal

En el Concejo municipal de El Peñol - Nariño, se reunieron el señor JOSE MARCELIANO MENESES identificado con cédula de ciudadanía No. 98.333.596 expedida en El Tambo, Nariño, CONTRATANTE, y el señor CARLOS ALBERTO CITELLI PADILLA, identificado con cédula de ciudadanía No. 87.550.064 de Ricaurte – Nariño, CONTRATISTA, con el Objeto de dejar constancia del INICIO real y efectivo de la invitación pública de mínima cuantía No. IPMC 02-2026 y que a partir de esta fecha se empieza a contar el plazo de ejecución de este.

La presente acta de publica dentro de los términos del artículo 2.2.1.1.1.7.1. del decreto 1082 de 2015, y para constancia se firma en el municipio de El Peñol - Nariño, a los veintisiete (27) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

original firmado

JOSE MARCELIANO MENESES
Contratante

original firmado

CARLOS ALBERTO CITELLI PADILLA
Contratista